



PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES

PROCEDIMIENTO DE TUTORÍA ACADÉMICA

PROCEDIMIENTO: DS-PM01.06-04

VERSIÓN: 1.0

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

OFICINA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Nº Copia	Copia asignada a:

Elaborado por:

Especialidad de Música:

Mag. Carlos Otto Fernández Suárez (Presidente)
Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani
Mag. José Antonio Flores Calisaya
Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez
Mag. Francisco Samael Saravia Ramos

Especialidad de Plásticas:

Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño (Presidente)
Mag. Carlos Adolfo Clavijo Velarde
Mag. Slink Víctor Dueñas Silva
Mag. Rose Marie Torres Pinto

Firma:

Firma:

Cargo: Comisión permanente del Programa de Estudios de Artes
de las Especialidades de Música y Plásticas

Fecha: Mayo 2024

Revisado por: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez

Firma:

Cargo: Director de la Escuela Profesional de Artes	
Fecha:	
Aprobado por: Dr. Fredy Agustín Hurtado Araníbar	Firma:
Cargo: Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades	
Fecha:	

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	4
1. Objetivo	4,5
2. Alcance	5,6
3. Responsables	6
4. Docentes Tutores	6,7
5. Actividades y cronograma	8,9
6. Firmas	9,10

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Tutoría (PAT) ha sido elaborado por la Comisión Permanente de Tutoría del Programa de Estudios de Artes en sus especialidades de Música y Plásticas, se encuentra alineado a los propósitos de la Oficina de Apoyo Psicopedagógico y al Programa de Tutoría, se nutre de las actividades y experiencias previas que se vienen implementando en la universidad y de las encuestas de satisfacción a docentes tutores y tutorados; todo lo cual ha permitido priorizar algunos aspectos que permitan acompañar a los estudiantes durante su etapa universitaria, mejorando sus capacidades cognitivas, su desarrollo personal y profesional.

Este documento establece las líneas generales de las distintas fases del proceso de tutoría, el modelo profesor-tutor del Programa de Estudios del Programa de Artes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en función de sus características, necesidades particulares, (rendimiento académico, orientación profesional, desarrollo integral), así como otras acciones que se propone desarrollar, junto con los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las actividades que se proponen en este plan, se orientan al uso de diversas estrategias en diferentes formas de trabajo como son: la tutoría individual, la tutoría grupal y el asesoramiento académico. Estas formas de trabajo han sido establecidas en el reglamento de tutoría de la universidad, que norma el procedimiento de la actividad tutorial dirigida a los estudiantes.

1. OBJETIVO

General

Fortalecer la tutoría para que sea más efectiva, acompañando al estudiante de la Escuela de Artes durante su etapa universitaria, creando posibilidades para informar, dialogar y reflexionar sobre asuntos académicos, personales y sociales relacionados con su trayectoria universitaria, lo cual contribuirá en su proceso formativo académico y profesional.

Objetivos Específicos:

- Apoyar a los estudiantes en el proceso de transición que conlleva el paso del colegio a la Universidad, informándoles de sus fines, organización y servicios.
- Ofrecer asesoramiento académico para potenciar sus capacidades y estrategias de aprendizaje.

- c) Orientar a los estudiantes ante diversos problemas personales y académicos que facilite la toma de decisiones para su formación y bienestar.
- d) Comunicar a los estudiantes aspectos vinculados a la Tutoría: Objetivos, formas, normas, relación de Docentes, horarios, y locales del servicio de la Tutoría; al inicio de cada semestre.
- e) Realizar la coordinación de los servicios de apoyo que brinda la Universidad en sus diferentes oficinas: psicopedagogía, psicología, bienestar universitario, defensoría universitaria entre otras.
- f) Coordinar el apoyo a los estudiantes con problemas de reprobación ante las instancias académicas y/o administrativas pertinentes, haciendo el seguimiento de los casos.
- g) Implementar un mecanismo de evaluación de la actividad tutorial a través de encuestas de satisfacción con indicadores sobre las condiciones, expectativas, resultados, y otros, del servicio de Tutoría.

2. ALCANCE

Este PAT es de aplicación a los estudiantes de primero a quinto hasta la culminación de su formación profesional del Programa de Estudios de Artes.

AÑO DE ESTUDIO	ACOGIDA	SEGUIMIENTO	CULMINACIÓN
Primero a Quinto año	<ul style="list-style-type: none"> • En esta fase tiene lugar el acto de bienvenida a los estudiantes y la presentación de la Comisión de Tutoría así como de los Docentes Tutores de cada Especialidad de la Escuela de Artes. • Se facilitará información sobre planes de estudio, normativa académica, instalaciones, servicios universitarios, etc. 	<p>Verificar el ingreso de datos al sistema, reuniones de tutoría para hacer seguimiento de su rendimiento académico, detección de problemas o necesidades, derivaciones a los servicios de apoyo.</p> <p>Para mejorar el seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico se sugiere utilizar la técnica del semáforo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color verde Riesgo bajo, ningún curso desaprobado pero las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas, entre 11 y 12 • Color amarillo: Riesgo 	<p>Al final del semestre evaluar la satisfacción del estudiante para implementar mejoras.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Asimismo, tendrá lugar la presentación del PAT. 	<p>medio, las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas con un curso desaprobado, en el semestre correspondiente.</p> <p>• Color Rojo : Riesgo alto, las calificaciones en su evaluación continua y periódica son bajas, más de dos cursos desaprobados en el semestre correspondiente.</p>	
--	---	---	--

RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARTES

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES:

Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez

COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA ARTES 2024

DOCENTES RESPONSABLES ESPECIALIDAD DE PLÁSTICAS:

- Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño
- Mag. Carlos Adolfo Clavijo Velarde
- Mag. Slink Víctor Dueñas Silva
- Mag. Rose Marie Torres Pinto

DOCENTES RESPONSABLES ESPECIALIDAD DE MÚSICA:

- Mag. Carlos Otto Fernández Suárez
- Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani
- Mag. José Antonio Flores Calisaya
- Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez
- Mag. Francisco Samael Saravia Ramos

DOCENTES ACREDITADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES: ESPECIALIDAD PLÁSTICAS 2024

- Tomaylla Quispe Ygnacio Salvador
- Hurtado Aranibar Fredy Agustín
- Gutiérrez Aguilar Olger Albino
- Ponce Del Castillo Walter Enrique
- Arivilca Guillermo Emiliano Bruno
- Treviño Mariño Lenka Rossana
- Clavijo Velarde Carlos Adolfo
- Lara Quilla José Andrés
- Condori Soto David Raúl

- Puma Ydme Lucio Arcario
- Rosas Berrio David Wilfredo
- Mamani Quilcca Gabriela Giovanna
- Ari Pari Maycol Toni
- De Romaña Junco Flor De María
- Dueñas Silva Slink Víctor
- Gómez Nieto Katty María
- Mattos Pino Mario Alfredo
- Rondón Valdivia German William
- Suyo Medina Hugo Ricardo
- Ticona Gonzalo Irene Yeny
- Torres Pinto Rose Marie
- Champi Garate Tito Mario
- Conza Colque Marcial
- Pequeño Ticona Richard José

**DOCENTES ACREDITADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TUTORÍA DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES: ESPECIALIDAD MÚSICA 2024**

- María Del Pilar Lopera Quintanilla
- Carlos Otto Fernández Suárez
- Alejandra Lopera Quintanilla
- Guillermo Alejandro Dávila Ballón
- José Antonio Flores Calisaya
- Sócrates Efraín Díaz Espinoza
- Jesús Fernando Ismodes Riveros
- Paul Ernesto Valdivia Alejos
- Ramiro Antonio Miranda Paredes
- Daysi Evelyn Rojas Mamani
- Emily Delphy Rodríguez Quiros
- Edward Adolfo Escajadillo Umpire
- Zoila Elena Vega Salvatierra
- Marilia Esther Quispe Álvarez
- Francisco Samael Saravia Ramos
- José Carlos Guevara Salinas
- Stephanie Elizabeth Arenas Pérez
- Lorena Merello Portocarrero
- Cristina Salome Conde Vargas
- Gissela Marivel Llica Yaguno
- Miguel Ángel Valdivia Calisaya
- Carlos Alexánder Fernández Marroquín

ACTIVIDADES Y CRONOGRÁMA

La Comisión de Tutoría asigna las claves correspondientes a los tutores para acceso al sistema virtual y éstos facilitan las contraseñas a los tutorados para su inscripción 2024 B								
Capacitación a Tutores y Tutorados sobre uso de plataforma virtual de Tutoría								
Llenado de ficha personal de los alumnos tutorados en la plataforma de Tutoría								
Pedido a la oficina de apoyo psicopedagógico una charla como actividad que forma parte de los propósitos de Acreditación dirigida a los alumnos del primer a quinto año 2024.								
Asesoramiento permanente a Docentes y Alumnos								
Reporte tutor como registro de su actividad en el sistema virtual de tutoría de la UNSA								
Presentación de informes correspondientes al periodo 2024-B por parte de los Docentes Tutores de las dos especialidades del programa								
Presentación del informe de Plan de Apoyo Académico para los alumnos en segunda, tercera y cuarta matrícula								
Encuesta estudiantil del programa de tutoría con fines de acreditación								
Presentación de informe por parte de la comisión de tutoría correspondiente al 2024-B								

Firma de los integrantes de la comisión de tutoría de la Escuela de Artes de los programas de Música y de Plásticas



Mag. Carlos Otto Fernández Suárez



Lic. Lenka Rossana Treviño Mariño



Mag. José Antonio Flores Calisaya



Mag. Carlos Clavijo Velarde



Dra. Daysi Evelyn Rojas Mamani



Mag. Slink Víctor Dueñas Silva



Mag. Marilia Esther Quispe Álvarez



Mag. Rose Marie Torres Pinto



Mag. Francisco Samael Saravia Ramos